



Del 15 al 21 de diciembre

Tráfico inicia el lunes una campaña de control de alcoholemia, factor concurrente en el 33% de accidentes con víctimas el pasado año

- A lo largo de la próxima semana, la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil controlará alrededor de 5.000 vehículos
- Durante el presente año se han realizado 114.000 pruebas, con 2300 resultados positivos

Murcia, 12 de diciembre de 2014. La Dirección General de Tráfico desarrollará entre los días 15 y 20 de diciembre una campaña de control de alcoholemia con el objetivo de reducir el porcentaje, un 33% en 2013, en el que la alcoholemia constituye un factor recurrente en los accidentes con víctimas en la Región de Murcia.

Así, la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, cuyo dispositivo estará formado por 260 agentes, controlará alrededor de 5.000 vehículos durante toda la semana en vías interurbanas.

“El pasado mes de junio se logró bajar hasta el 0,75 el porcentaje de denuncias por este motivo, y, aunque es una cifra muy buena, al mes siguiente volvió a subir hasta el 1,81%, por lo que resulta evidente que es necesario continuar con esta labor de concienciación y recordar que el 0% es la única tasa segura”, asegura Virginia Jerez, jefa provincial de Tráfico.

En lo que llevamos de 2014, durante los fines de semana, se han realizado 113.961 controles de alcoholemia, con 2343 resultados positivos, lo que representa un 2,06% aproximadamente.

En 2013 se realizaron análisis a 44 conductores fallecidos en accidentes de tráfico en la Región de Murcia, de los que, trece, un 30%, presentaba

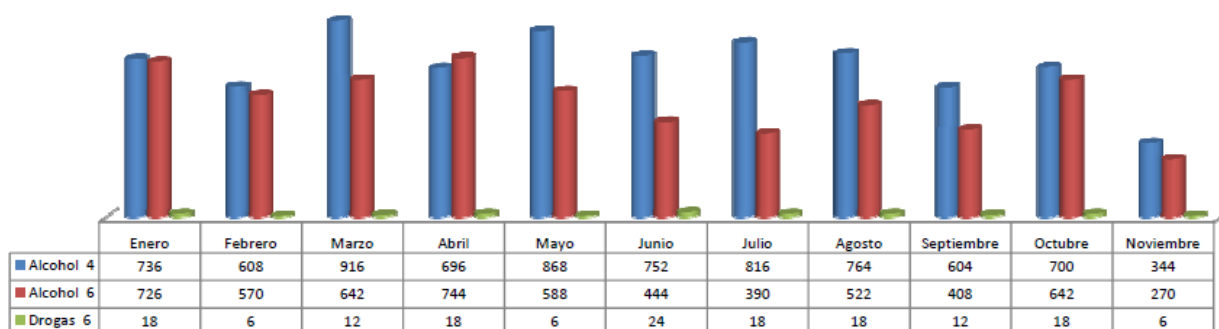
resultados positivos en alcohol y cuatro, un 9%, resultados positivos en drogas.

| Región de Murcia | | Desde: Enero / 2014 Hasta: Noviembre / 2014 | | |
|----------------------|----------------------|--|--------------|---------------|
| Agrupación Preceptos | Puntos de Sanción | Denunciados | Denuncias | Puntos |
| Alcohol | 4 | 1.928 | 1.951 | 7.804 |
| | 6 | 986 | 991 | 5.946 |
| | ALCOHOL TOTAL | 2.890 | 2.942 | 13.750 |
| Drogas | 6 | 26 | 26 | 156 |

El objetivo del Plan Estratégico de Seguridad Vial (2011-2020) es bajar del 1% los positivos en aire respirado de los controles preventivos aleatorios, meta conseguida en la pasada campaña realizada en junio en la Región de Murcia.

Conducir bajo los efectos de sustancias psicoactivas sigue siendo en España algo habitual, y alcanza al 17% de los conductores. Por ello, desde la DGT se pretende sensibilizar a los conductores, acompañantes y peatones, ya que la ingesta de estas sustancias también es peligrosa para ellos.

Puntos detraídos por meses



AB
ABABOL

TEATRO DE ALTO VOLTAJE



Los principales creadores europeos proponen espectáculos de gran belleza escénica y muy atrevidos **SUPLEMENTO**

V

UN ENVEJECIDO URDANGARIN LUCHA POR SU DIGNIDAD P63

CD Dúo Orquesta
Regalizes por solo 3,95€



La deuda alcanza los 6.673 millones

La cifra creció en más de 300 millones en el tercer trimestre y ya supone el 24,6% del PIB

Principales acreedores

La Comunidad debe 2.111 del FLA y otros 1.578 del fondo para proveedores

La visión de Hacienda

La Consejería dice que la prioridad ahora es garantizar los servicios públicos

No hay más recortes

Se aprueba el plan económico y financiero, pero sin los ajustes que pide la Autoridad Fiscal

La deuda pública de la Región se incrementó en más de 300 millones durante el tercer trimestre de este año y alcanza ya una cuantía de 6.673 millones de euros, el equivalente al 24,6% del PIB regional, según los datos oficiales apor-

tados por el Banco de España. La deuda del Estado, por su parte, se situó en 891.936 millones de euros –un nuevo récord–, lo que supone ya el 84,6% del PIB y un aumento del 0,75% respecto al segundo trimestre. La Conse-

jería de Hacienda asume la necesidad de endeudamiento como única salida en la actualidad para garantizar los servicios públicos, a pesar de la crisis económica y de «un injusto sistema de financiación autonómica». **P2-3**



FUERTE REPUNTE DE LOS DESAHUCIOS EN LA REGIÓN

Una vecina de Molina pierde su casa al quinto intento por un impago a un prestamista **P6**

Isabel Pérez, abandonando su casa del brazo del sacerdote Joaquín Sánchez. :: JAVIER CARRIÓN/AGM

El PP muestra sus diferencias internas en la designación del candidato

Garre asegura que no se sabrá hasta enero y Valcárcel insiste en apoyar a Sánchez

El PP regional exteriorizó ayer la falta de armonía entre su presidente y el jefe del Ejecutivo autonómico. El primero, Ramón Luis Valcárcel, expresó su apoyo al consejero Pedro Antonio Sánchez como candidato en las elecciones autonómicas de 2015, en perjuicio del presidente regional, Alberto Garre, que se ha postulado para el mismo cargo y quien dijo poco antes que la decisión no se tomará hasta enero. **P5**

«Me desperté tumbada en el suelo y con personas a mis pies que no sabía si vivían»

El sumario del autobús de Bullas recoge las declaraciones de 40 pasajeros que salieron con vida del accidente

Sus declaraciones ante la Guardia Civil ofrecen un relato crudo y directo sobre los dramáticos minutos que siguieron al trágico accidente de autobús en la Venta del Olivo. **P10**

El juez de la 'Púnica' cita para enero a los cargos de Turismo y del Info que dimitieron al ser imputados **P8**

Los controles de alcoholemia ya han 'cazado' este año a 2.343 conductores en la Región **P13**

Los cargos públicos de la Comunidad entregarán cada año su IRPF a la Oficina de la Transparencia **P4**

La racha blanca, sin freno. El Madrid golea al Almería en su vigésimo triunfo seguido (1-4) **P57**

SÁBADO 13 Y DOMINGO 14 DICIEMBRE

SÓLO PARA SOCIOS **TODO SIN IVA**

POR COMPRAS SUPERIORES A 60 € EN LOS HIPERMERCADOS.

Te lo devolvemos en tu tarjeta **EROSKI club** para tus próximas compras **EROSKI contigo**

Consultar condiciones en el punto de venta.

2.343 conductores han dado positivo por alcohol este año

Tráfico desplegará del 15 al 20 de diciembre a 260 agentes de la Benemérita para controlar a 5.000 vehículos en carreteras secundarias de la Región

LA VERDAD

MURCIA. No hay tregua para acabar con el consumo de bebidas alcohólicas al volante. La Dirección General de Tráfico desarrollará entre los días 15 y 20 de diciembre una campaña de control de alcoholemia, con el objetivo de reducir el porcentaje en el que el alcohol constituye un factor recurrente en los accidentes con víctimas en la Región.

El pasado 2013, el consumo de alcohol estuvo detrás de un 33% de los siniestros que se produjeron en las carreteras y de los análisis practicados a 44 conductores fallecidos en accidentes de tráfico en la Región, en trece de ellos hubo resultados positivos de alcoholemia. En otros cuatro se corroboró la presencia de drogas.



Virginia Jerez.

Tampoco hay que olvidar que a fecha de noviembre pasado, la cifra de víctimas mortales en las carreteras autonómicas ascendía a 53, tres más que en todo el año 2013. Por ello, la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil desplegará un fuerte dispositivo durante toda la semana, compuesto de 260 agentes, para controlar a 5.000 vehículos por vías interurbanas.

La jefa provincial de Tráfico, Virginia Jerez, recordó ayer que «el pasado junio se logró bajar hasta el 0,75% el porcentaje de denuncias por alcohol, y, aunque es una cifra muy buena, al mes siguiente volvió a subir hasta el 1,81%, por lo que resulta evidente que es necesario continuar con esta labor de concienciación y recordar que el cero por ciento es la única tasa segura».

Jerez también ofreció los datos de los controles practicados durante los fines de semana de 2014. En total, se han realizado 113.961 test de alcoholemia, de los que 2.343 arrojaron resultados positivos, lo que representa un 2,06%.

Sustancias habituales

Los estudios estatales reflejan que conducir bajo los efectos de sustancias psicoactivas sigue siendo en España una práctica habitual, ya que alcanza al 17% de los conductores. Para frenar estas cifras, la Dirección General de Tráfico (DGT) pretende sensibilizar a los conductores, acompañantes y peatones, ya que la ingesta de este tipo de estupefacientes también es peligrosa para ellos. El objetivo del Plan Estratégico de Segu-

ridad Vial (2011-2020) es bajar del 1% los positivos en aire respirado de los controles preventivos aleatorios, meta conseguida en la pasada campaña realizada en junio en la Región.

Bajan la indemnización por un accidente al dudar de las lesiones de las víctimas

EFE

MURCIA. La Audiencia Provincial ha rebajado de 14.850 euros a 12.600 euros la cantidad a pagar como indemnización a tres mujeres, que resultaron lesionadas en un accidente de tráfico. El fallo ha sido adop-

tado por la Sala al tener dudas sobre lo que realmente ocurrió y cuestionar el rigor del informe emitido por el médico forense sobre las heridas.

La Audiencia ha estimado parcialmente el recurso presentado por la compañía Liberty Seguros, que daba

cobertura al coche causante del choque con otro. El fallo recoge que «el siniestro fue pequeño, por lo que difícilmente su mínima envergadura pudo desencadenar las lesiones y secuelas recogidas en la demanda y valoradas después por el forense».

Además, cuestiona el «rigor» del médico en este caso concreto. Finalmente, añade que «los daños en el vehículo abordado son muy escasos y los del vehículo conducido por el codemandado, inapreciables, luego no hubo impacto capaz de ocasionar tales padecimientos físicos a las demandantes».

GERMINAL®

ACCIÓN INMEDIATA

Este mes en
guapabox

GERMINAL ACCIÓN INMEDIATA
Efecto Lifting Instantáneo

Elimina las huellas de fatiga del rostro dejando la piel suave, flexible y tersa. Su acción se prolonga durante más de 8h y mantiene el maquillaje intacto.

En tu Guapabox especial Navidad encontrarás una ampolla Germal Acción Inmediata de 1,5 ml

guapabox
LA VERDAD

*Precio suscripción mensual. Gastos de envío e IVA incluidos

Esta Navidad
regala
guapabox

DESDE
14,95€

Consigue esta cajita edición especial:

- suscribiéndote desde 14,95€
- en sección guapabazar por 17,95€

Hazte con ella en

guapabox.laverdad.es

Comunidad

La noche de los farmacéuticos

JUAN CABALLERO



► **HOMENAJE A LOS PROFESIONALES JUBILADOS.** El presidente de la Comunidad, Alberto Garre, presidió ayer el acto de celebración de la patrona de los farmacéuticos, la Inmaculada Concepción, cuya festividad fue el pasado 8 de diciembre. En el transcurso del acto se dio la bienvenida a los nuevos colegiados el pasado curso y se homenajeó a los farmacéuticos jubilados. **L. O.**

Breves

Los doctores Ripoll y De Prado. **L. O.**

Ripoll y De Prado en 'Informe semanal'

■ El programa *Informe semanal* tratará el tema de la muerte súbita en el deporte, para lo que ha contado con la intervención de los doctores murcianos Pedro Ripoll y Mariano de Prado. El programa ha sido rodado en Elche con la colaboración del equipo de fútbol de la localidad. **L. O.**

PODEMOS

Monedero apoya mañana a Toni Carrasco

■ Juan Carlos Monedero e Irene Montero, dirigentes de la formación que lidera Pablo Iglesias, visitarán mañana Murcia para participar en un acto de apoyo a la candidatura encabezada por Toni Carrasco a la secretaría general de Podemos Murcia y su equipo de trabajo para el Consejo Ciudadano. El acto tendrá lugar en el Paraninfo de la Merced, de la Universidad de Murcia, a partir de las 12.00 horas. **E. P.**

SINDICATOS

STERM celebra su IV congreso en El Valle

■ La organización sindical Sterm celebra hasta el mediodía de hoy, en el albergue El Valle (Murcia), su IV Congreso, bajo el lema *Rescatemos Lo Público*. Estos últimos años se han caracterizado por «una dinámica de dignidad y resistencia frente al comienzo y desarrollo de las políticas de ajuste neoliberal», afirman desde el sindicato, que promueve «un sindicalismo participativo». **E. P.**

Detienen a 25 personas por robar toneladas de uva a las puertas de Nochevieja

► La Guardia Civil desarticula varios clanes familiares en toda la Región
► Se les acusa de sustraer tres toneladas que vendían en mercadillos

L. O.

■ La Guardia Civil, en el marco de la operación 'Grape', ha detenido a 25 personas –veinte hombres y cinco mujeres– como presuntas autoras de los delitos de robo con fuerza, hurto y daños en varias fincas de la Región, de donde han sido sustraídas tres toneladas de uva de mesa. Según informaron fuentes de este cuerpo, los arrestados integraban varios clanes familiares que sustraían productos del campo para venderlos en mercadillos ambulantes. Esta oleada de robos de uva de mesa coincide con el momento del año en el que este producto alcanza un mayor valor en el mercado por el incremento de la demanda, especialmente para la nochevieja.

Las investigaciones se iniciaron el pasado septiembre por especialistas de los Equipos Roca (Contra Robos en el Campo) y de las unidades de investigación de la Benemérita, cuando tuvieron conocimiento de la sustracción de gran cantidad de uva de mesa en una finca de Totana, y tras varias averiguaciones se procedió a la identificación, localización y detención de los cinco integrantes de un clan familiar como presuntos autores de los delitos de robo y hurto de productos del campo.

La operación de la Guardia Civil ha detenido a 25 personas. **G. C.**

Poco a poco fueron llevándose a cabo otras operaciones de vigilancia. En esas mismas fechas y tras numerosas vigilancias y seguimientos sobre otro clan familiar dedicado a las sustracciones hortofrutícolas, la Benemérita detuvo en la pedanía murciana de Cabezo de Torres a cuatro personas cuando se dirigían con gran cantidad de uva a un mercadillo de la capital. A ellos se les atribuyen robos en Blanca.

En otra de las fases de la operación, los investigadores lograron su detención tras localizar, en un mercadillo semanal de Car-

tagena, gran cantidad de uva de mesa puesta a la venta por los ahora arrestados a un precio muy inferior al de mercado.

En San Javier, se llevaron también a cabo actuaciones, donde se averiguó que los albaranes para justificar las compras del producto, eran falsos.

La mayoría de los robos se realizaba durante la noche en fincas que ya tenían vigiladas. Una vez obtenida la fruta la trasladaban a sus domicilios ubicados en Lorquí, El Palmar y Cabezo de Torres, desde donde la distribuían para su venta en mercadillos ambulantes de la Región.

Empieza el lunes una campaña de control de alcoholemia en vías urbanas

► Esta acción especial para evitar accidentes con motivo de las comidas de empresa acabará el día 20

E. P.

■ La Dirección General de Tráfico desarrollará entre los días 15 y 20 de diciembre una campaña de control de alcoholemia con el objetivo de reducir el porcentaje, un 33 por ciento en 2013, en el que la alcoholemia constituye un factor recurrente en los accidentes con víctimas en la Región de Murcia. Así, la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, cuyo dispositivo estará formado por 260 agentes, controlará alrededor de 5.000 vehículos durante toda la semana en vías interurbanas. Tendrán mayor intensidad en las horas próximas a

las comidas, para disuadir del consumo de alcohol en las comidas y cenas de navidad. «El pasado mes de junio se logró bajar hasta el 0,75 el porcentaje de denuncias por este motivo, y, aunque es una cifra muy buena, al mes siguiente volvió a subir hasta el 1,81 por ciento, por lo que resulta evidente que es necesario continuar con esta labor de concienciación y recordar que el 0 por ciento es la única tasa segura», asegura Virginia Jerez, jefa provincial de Tráfico. Y es que, en lo que llevamos de 2014 se han realizado 113.961 controles, con 2343 resultados positivos, lo que representa un 2,06 por ciento aproximadamente. En 2013 se realizaron análisis a 44 conductores fallecidos en accidentes de tráfico en la Región, de los que, trece presentaba resultados positivos en alcohol y cuatro resultados positivos en drogas.

Piden seis años de cárcel para un empresario por estafa al comprar un solar

E. P.

■ El Ministerio Fiscal ha pedido seis años de cárcel para un empresario, administrador único de una mercantil, que estafó, a través de un contrato privado, a una mujer con la que previamente había concertado la permuta de un solar urbano en la pedanía murciana de Javalí Nuevo de casi 1.000 m². Según las conclusiones provisionales del Ministerio Público, el procesado pactó dicha permuta a cambio de 10 viviendas, 12 plazas de aparcamiento y trasteros, más 75.000 euros que se entregaban en el acto y otros 75.000 que se entregarían en la firma de la escritura pública. El acusado, guiado por la intención de obtener un lucro ilícito, concertó verbalmente con la vendedora la devolución del aval bancario de 900.000 euros a cambio de la entrega de un pagaré falso. El juicio se celebrará el martes.